

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA URBACELL S.A.
CELEBRADO EL 18 DE MARZO DEL 2014**

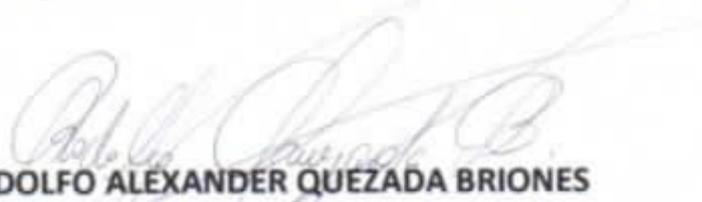
En el cantón de Guayaquil, el día dieciocho del mes de marzo del 2014, a las once horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Avenida Francisco de Orellana en el edificio de negocios World Trade Center, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Sra. Elsie Dolores Armas Valencia, propietaria de 1 acción; y el Sr. Juan Manuel Vela Armas, propietario de 799 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en la que la junta resuelve:

PUNTO UNO.- Aprobar los informes correspondientes: el informe del comisario, del Informe del Gerente de la compañía del presente periodo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y reinstalar la junta con la misma concurrencia, se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas treinta minutos. F) Juan Manuel Vela Armas Presidenta de la sesión de accionistas.-F) Rodolfo Alexander Quezada Briones.- Secretario ad hoc.-

Certifico que el texto que antecede es de igual contenido, el cual reposa en los archivos a mi cargo. Guayaquil, 18 de Marzo del dos mil catorce.


RODOLFO ALEXANDER QUEZADA BRIONES
Secretario Ad-hoc